

Fw Nº 928615



ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTA DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA.

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo la hora 11:00, en el local social de la calle Colonia 993, piso 6, se reúne la asamblea general ordinaria de accionistas de PUERTA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, convocada oportunamente por el directorio.

Asiste el accionista de la Sociedad, CEREALSUR S.A., persona jurídica uruguaya, representada en este acto por el señor Raúl Galante en su calidad de presidente del directorio, con 1.435.945 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco) acciones de \$ 1.000 (pesos uruguayos mil) cada una, que suman un capital de \$ 1.435.945.000 (pesos uruguayos mil cuatrocientos treinta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil), y 3 certificados provisorios de capital que suman \$ 1.196 (pesos uruguayos mil ciento noventa y seis), representativo de un total de 1.435.945 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco) votos.

Por lo tanto, asiste un accionista, representante del 100% del capital integrado de la sociedad, \$ 1.435.946.196 (pesos uruguayos mil cuatrocientos treinta y cinco millones novecientos cuarenta y seis mil ciento noventa y seis), con derecho a 1.435.945 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco) votos, según consta en el libro de registro de accionistas.

La totalidad de los títulos accionarios y certificados provisorios de acciones se encuentran prendados en garantía de la emisión de notas de deuda de ACI Airport Sudamérica, S.A..

No son necesarias las publicaciones de acuerdo lo establecido en el artículo 347 de la ley 16.060 y el artículo 14 de los estatutos sociales.

Se han tenido en cuenta y se ha cumplido con lo establecido en el artículo 351 de la ley 16.060, dejándose constancia de que el señor Raúl Galante, actúa en representación de CEREALSUR S.A., en su calidad de representante legal, como presidente del directorio.

Asiste el Síndico Titular de la Sociedad, la señora Mariela Jodal Matteo.

La sociedad comunicó a la Auditoría Interna de la Nación la convocatoria a esta asamblea.

El señor Raúl Galante, propone que se pase a considerar el siguiente Orden del día:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria, Informe del Síndico y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
3. Consideración del informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

4. Designación del Directorio de la Sociedad, tres directores titulares y tres directores suplentes y establecimiento del orden de prelación y sus retribuciones.
5. Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente de la Sociedad y sus retribuciones.
6. Designación del Auditor Externo de la Sociedad.
7. Designación de la Calificadora de Riesgo de la Sociedad, entre las inscriptas en el registro de calificadoras de riesgo que lleva la Superintendencia del Banco Central del Uruguay.
8. Autorización para tramitar la comunicación de los asuntos tratados y votados en la asamblea, en las oficinas públicas y privadas que puedan corresponder.
9. Designación de un accionista a los efectos de firmar conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea.

Por unanimidad se resuelve:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.

Se designa al señor Raúl Galante, para actuar como presidente de la asamblea, el cual acepta la designación realizada.

2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria, Informe del Síndico y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Se resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, la Memoria, el Informe anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad, elevados por el Directorio, y el Informe del Síndico, por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, la gestión del directorio de la Sociedad y el proyecto de distribución de utilidades, también realizado por el Directorio, la constitución de la Reserva Legal por la suma de \$ 34.596.964 (pesos uruguayos treinta y cuatro millones quinientos noventa y seis mil novecientos sesenta y cuatro) y el pago de dividendos, anticipados de acuerdo a lo resuelto por Actas de Directorio celebradas el 23 de mayo de 2019 y 22 de noviembre de 2019, por un total de \$ 841.049.832 (pesos uruguayos ochocientos cuarenta y un millones cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y dos), manteniendo el saldo de los resultados en cuenta.

3. Consideración del informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Se resuelve aprobar por unanimidad, el Informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia, previamente elevado al Directorio, por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, emitido con fecha 16 de marzo de 2020.



FW Nº 928616



ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

4. Designación del Directorio de la Sociedad, tres directores titulares y tres directores suplentes y establecimiento del orden de prelación y sus retribuciones.

Por unanimidad, el accionista de la Sociedad, resuelve designar el siguiente directorio, el cual quedará conformado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:	MARTIN FRANCISCO EURNEKIAN BONNARENS
DIRECTOR TITULAR:	DIEGO ARROSA SHAW
DIRECTOR TITULAR:	RAUL GALANTE SANTANA
PRIMER DIRECTOR SUPLENTE:	MARTIN COSSATTI CHAGAS
SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE:	ANDRES PEDRO MARIANO ZENARRUZA
TERCER DIRECTOR SUPLENTE:	MARTIN RADESCA TOURN

Por último, el accionista de la Sociedad, resuelve no fijarle retribución a los integrantes del Directorio de la Sociedad.

5. Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente de la Sociedad y sus retribuciones.

Se pasa a considerar el punto quinto del Orden del día y se resuelve designar Síndicos de la Sociedad, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, obligatorio para este tipo de Sociedades, por su carácter de abierta, los cuales son los siguientes:

SINDICO TITULAR:	MARIELA JODAL MATTEO
SINDICO SUPLENTE:	DANIEL SIMONUTTI PEREIRA

A continuación, se resuelve, que la retribución del Síndico, de carácter mensual, sea de \$ 49.500 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil quinientos) nominales.

6. Designación del Auditor Externo de la Sociedad.

Por unanimidad, se resuelve designar el Auditor Externo de la Sociedad, la firma "PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA.", la cual lleva los trabajos de auditoría de la Sociedad de forma ininterrumpida, desde el año 2004.

7. Designación de la Calificadora de Riesgo de la Sociedad, entre las inscriptas en el registro de calificadoras de riesgo que lleva la Superintendencia del Banco Central del Uruguay.

Por unanimidad, se resuelve designar y mantener a Fix Scr Uruguay Calificadora de Riesgo S.A., como la firma calificadora del riesgo de Puerta del Sur S.A.. La referida empresa calificadora se encuentra inscripta en el Registro que lleva la Superintendencia del Banco Central del Uruguay.

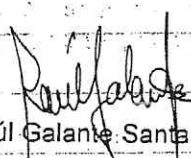
8. Autorización para tramitar la comunicación de los asuntos tratados y votados en la asamblea, en las oficinas públicas y privadas que puedan corresponder.

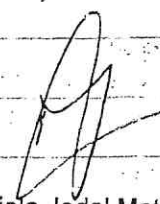
Se resuelve autorizar a los señores Federico Slinger, Santiago Slinger, Alejandro Slinger, Graciana Vila, Gabriel Enciso, Agustín Perez y Aldo Flores, para que actuando indistintamente, realicen todos los actos necesarios a los efectos de comunicar los asuntos tratados y aprobados en esta asamblea en las oficinas que correspondan, con facultades para tramitarla, notificarse y levantar observaciones.

9. Designación de un accionista a los efectos de firmar conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea.

Se resuelve designar al señor Raúl Galante, actuando como presidente de la presente asamblea y en representación del accionista de la Sociedad, CEREALSUR S.A., para que firme la presente acta de asamblea.

Sin más, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.


Raúl Galante Santana


Mariela Jodal Matteo



FW Nº 928617



ESC. GRACIANA VERONICA VILA SALLES DULAN - 12314/3

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE: con el original del mismo tenor que tengo a la vista, y con el cual he cotejado, del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de PUERTA DEL SUR S.A., del 24 de abril de 2020. EN FE DE ELLO: a solicitud de parte interesada para presentar ante las oficinas públicas o privadas que corresponda, expido el presente que lo signo, firmo y sello en Montevideo, el veinticuatro de abril del año dos mil veinte, en tres fojas de papel notarial Serie Fw números 928615 al 928617.

Graciana Vila Salles Dulan
GRACIANA VILA
ESCRITORA PÚBLICA
Mat: 7778



ADIVISION DE REGISTRO
VEHICULO N. 86
COTIZACION \$ 1320
MONT NOT \$ 133
FONDO PREMIAL \$

g



